

MAHUECHI

SEMBRANDO CONCIENCIA



El Garlito

Dice el Primer Ministro Griego, George Papan-dreou que el montonal de dinero que se le va entregar a los banqueros, es porque el futuro esta en juego, en cambio a los trabajadores se les reduce los salarios y pensiones y se les aumenta los impuestos y eso que el amigo es "socialista", pues si el futuro esta en juego.

Hermosillo, Sonora.

Mayo 2010.

Cooperación \$5.00 Ejemplar.

No. 15

Jesús García Corona. Un Héroe Humano.

Por Gaby Garatachia Colín

Jesús García Corona, sonorense de pura cepa, es el tipo de héroe humano, de esos héroes que surge del pueblo, es héroe gracias a su buen corazón y, tal vez, de la educación y de los ejemplos que recibió de su madre. No es del tipo de héroes que tienen que liberar pueblos, que hacen guerras donde matan a unos para que otros vivan mejor, no, no es de ese tipo de héroes y por eso hay que contar su historia.

Jesús García Corona nació un 13 de noviembre o el 2 de diciembre de 1881, los historiadores no se ponen de acuerdo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

En 1898 llegó al pueblo de Nacozari, con su madre, Rosa Corona, y sus hermanos, Trinidad, Ángela, Artemisa y Rosa, así como Francisco, Manuel, Miguel, Jesús era el menor. Como héroe del pueblo la historia es tacaña con él, no hay datos de cuando falleció su padre, Francisco García-Pino, pero al parecer salió junto con la familia de Hermosillo y en algún momento entre la partida y la llegada murió. En 1890 la familia se encuentra en La Colorado y en 1894 ya estaba en Batuc.

Tampoco da el grado de instrucción y escolaridad de él, señalando que herrero y cerrajero su padre le enseñó su oficio, "dominando los rudimentos básicos de la metalurgia y la mecánica". Gracias a su disposición para aprender al oficio de su padre a los 13 años ya se ganaba la vida.

Arribando a Nacozari, apenas con 17 años, solicita empleo en la oficina de ferrocarriles de la Compañía Minera, el hado lo llevaba a cumplir su destino, por su juven-

tud, el administrador W.L. York le da trabajo como aguador, inteligente y aplicado logra ascender con prontitud, siendo transferido al sector de mantenimiento de vías, luego como controlador de frenos y después como bombero, llegando a ser ingeniero de máquinas a los 20 años.

Por su capacidad, en la primavera de 1904 fue premiado con un viaje con gastos pagados a San Luis Missouri, junto con otros trabajadores de la mina.

El día 7 de noviembre Jesús se encontraba desvelado pues se había amanecido en el baile, sin dormir fue a desayunar al café que atendía su madre. Dice la gente —tal vez sea una leyenda urbana—, que su madre se encontraba inquieta, como si presintiera la desgracia. Ese día, como casi todos, el trabajo de Jesús consistía en ir y venir varias veces a Pilares, su madre preocupada le pidió que no fuera a trabajar, pues podía ser peligroso que en ese estado piloteara la máquina, Jesús se negó, pues primero era su trabajo que el descanso.

Cuando llega a su lugar de trabajo se entera que su compañero, Alberto Biel, se encontraba enfermo y no podía trabajar, obligando a todos a una jornada más pesada y que Jesús se hiciera cargo de la máquina que recibía y acarreaba los materiales de trabajo de la mina.

Para hacer segura la quema de combustible —la leña con que se cebaba el fogón la caldera—, la locomotora contaba con un contenedor, donde las brasas eran sofocadas con mallas, pero en ese día, por desgracia, no funcionaba, José Romero contaba que Jesús le dijo: recuérdame por la noche,

decirle al Departamento de Mecánica que repare el contenedor.

Para las dos de la tarde Jesús había dado una o dos vueltas a Pilares, fue a comer a su casa donde su madre seguía preocupada, le volvió a rogar que no fuera a trabajar. En eso estaban cuando le avisan que tiene que llevar un tren con dinamita a la mina, cuando llega a la estación se molesta porque los fogoneros habían dejado que la presión se bajara y porque los carros con dinamita son los dos primeros. Con todo eso el tren sale rumbo a Pilares.

Al arrancar el tren, las brasas que salían del fogón sin tener las mallas que servían al contenedor volaban sobre el motor y la cabina, llegando hasta los furgones donde iba la dinamita, donde las cajas que la contenía comenzaron a quemarse.

Al comenzar a quemarse la cajas tanto los trabajadores como los vecinos intentaban avisar a los del tren del fuego, pero por el ruido del motor y del viento estos no escuchaban, hasta que un obrero, el cual no se ha registrado su nombre fue el que logro hacerse escuchar.

Ante el inminente peligro en que se encontraban Jesús le pide a su cuadrilla que abandone el tren, imprimiéndole toda la fuerza a la locomotora, a corta distancia se encontraba El Seis, lugar donde había almacenes y casas de trabajadores que daban mantenimiento a las vías, Jesús les gritaba y hacia señas pero ellos no entendieron ni vieron el peligro en que se encontraban.

Unos metros antes de llegar a El Seis, la dinamita explotó, la locomotora desapareció por completo.

Desgraciadamente para El Seis

la tragedia fue impresionante, el campamento desapareció, 13 muertos y 18 heridos. Pero el pueblo de Nacozari fue salvado por Jesús García Corona, aquel fatídico 7 de noviembre de 1907.

Donde estaba la casa de Jesús García, ahora hay una estatua del héroe, en el parque Madero en Hermosillo, Sonora

Por Juan Antonio Pavlovich

Ahora que el gobierno intenta una vez más imponer modificaciones a la Ley Federal de Trabajo, debemos entender algunos hechos relacionados con la iniciativa, que a través de los representantes del Partido Acción Nacional iniciaron en la Cámara de Diputados; y como si nada tuviera que ver y la gente no supiera el fuerte golpe que hace meses le dieron a más de cuarenta mil trabajadores sindicalizados de Luz y Fuerza del Centro (SME) cancelándoles ilegalmente su Contrato Colectivo de Trabajo, acusándolos por todos los medios a su alcance de corruptos, de tener malos manejos administrativos y de ser incosteables para el Estado. Lo mismo están haciendo con la sección 65 del sindicato minero de Cananea en huelga. Lo que hacen sin respetar la ley es despojarlos de sus principales derechos laborales.

Argumentando linduras y beneficios de la llamada "Reforma Laboral" junto a los diputados panistas, el Secretario de Hacienda y el mismo presidente Felipe Calderón, invocan a la sociedad a estar de acuerdo a modificar la Ley Federal del Trabajo para que vengan más inversiones y traigan más empleos, porque dicen que hoy en día los inversionistas se espantan por tan "inapropiada" ley que tenemos; la (des)califican de ser obsoleta para estos tiempos, y que una vez que quiten las trabas



Trabajo precario en la ciudad. Sin prestaciones ni derecho a la jubilación.

como el derecho a huelga como está y se implemente el empleo a prueba, que los puestos de trabajo no nos den garantía ni seguridad social, ellos, por su parte puedan posicionar a México a un lugar más preponderante en el orden económico internacional, cosa que por cierto no han logrado nunca, ni los políticos panistas, ni los del PRI; pero si se han enriquecido todos ellos con su política económica.

Habrá que ver como terminará esta iniciativa que otra vez están planteado en contra de los trabajadores, como en su tiempo lo hizo el extinto ex secretario de trabajo, Carlos Abascal, a todas luces a favor de la clase empresarial. Habrá que preguntarnos nuevamente como entonces los trabajadores, si somos objeto fácil de los caprichos de quienes hoy secuestran el poder y tratan de modificar lo que tantas luchas históricas ha costado, para reformar los Artículos en la Constitución Política y las leyes

que de ahí emanan. Y muchos nos preguntamos: ¿Por qué no se atreve el gobierno a poner su pretendida Reforma Laboral en los términos de un referéndum?

¿Por qué no es opción del gobierno inducir un diálogo con los trabajadores sobre renunciar a sus derechos laborales y las leyes vigentes? ¿Por qué hemos de aceptar los trabajadores una decisión vertical e injusta del gobierno federal?

Lo que pretenden hacer es una infamia, que sus argumentos sin cuestionarlos, deban ejecutarse como con el SME y aprenderse de memoria por todo aquel trabajador aunque lo perjudique, como los mineros a quienes desconocen como trabajadores y su Contrato Colectivo. Es un equívoco inmenso pretender que tienen la verdad y las grandes soluciones a los problemas de nuestro país, y que nadie más las tiene. Si, en cambio, se propiciara un diálogo con

los principales afectados de reformar la ley de trabajo. Si se planteara analizar en torno de un problema de conocimiento, o en su relación con la percepción de una realidad concreta, precisamente para transformarla, para ejercitársela solución en el pensar crítico, probablemente otra cosa resultaría y los políticos saldrían mal librados.

Los políticos señalados que mantienen hoy una posición de intransigencia contra todos los trabajadores mexicanos, quienes hasta ahora no les hemos hecho nada, no quieren perder el tiempo en consensar sus objetivos, solo nos urgen a cumplírselos. Y otra vez están demostrando su ineptitud respecto a los problemas de nuestro país, que vemos que refuerzan con sus poderosos medios y con la fuerza militar y con las policías, ante cualquier manifestación de trabajadores y de la sociedad civil en contra de su exacerbado autoritarismo e incapacidad.

ideales de Juárez, el liberalismo, el intervencionismo norteamericano y la represión militar contra los huelguistas de Río Blanco.

Apoyó con su ejército a Madero y a su triunfo se proclamó fanático de la necesidad de más escuelas, mejor educación, campañas de alfabetización, reforma agraria y mejores condiciones de vida para el campesinado.

Era tal la influencia del profesor-general en aquella región que en varias ocasiones después de la revolución levantó al pueblo en armas contra el usurpador Huerta, Carranza, gobiernos locales y a favor de «**Una ley ejecutiva de reparto de tierras**» el 3 de marzo de 1913; no desistiendo hasta obtener respuestas satisfactorias. Llegó al grado de establecer un gobierno autónomo en el territorio que una vez ocupara: buena parte de San Luis Potosí y Tamaulipas.

Por todo ese arrastre que gozaba Carrera Torres de parte de las clases populares, **Venustiano Carranza** lo quiso tener de su lado, especialmente cuando entró en conflictos con Villa y Zapata. El «**Primer Jefe**» le ofreció la gubernatura y el mando militar en San Luis Potosí, a lo cual el idealista profesor le contestó en carta fechada el 12 de noviembre de 1914 y publicada en «**El sol de San Luis**»:

«Desde 1908 a la fecha vengo siendo enemigo de ocupar puestos públicos, y si me encuentro entre los primeros que han empuñado las armas en la Revolución Constitucionalista, esto ha sido tan sólo para luchar por la realización de los ideales que persiguen los verdaderos patriotas... para quienes los derechos del pueblo son sagrados y desean mantenerlos incólumes y garantizados contra todas las tiranías... tengo que considerarme más satisfecho y tranquilo hallándome alejado de los puestos públicos y sin ambiciones ni pretensión alguna. Creo cumplir con mi deber de mexicano asumiendo el carácter de simple soldado, carácter que ya hoy por hoy, me cuesta la pérdida de un pedazo de mi cuerpo, pues usted sabe que me falta una pierna y que costará la otra, quizá tal vez hasta la vida, porque estoy dispuesto a no retirarme de la patriótica lucha sino hasta sentir el placer de ver realizada la reivindicación de los derechos de nuestra clase media y de los hijos del pueblo humilde. Por lo que altamente reconocido por la inmerecida distinción que hoy sirve hacerme, confiándome el nombramiento de gobernador y comandante militar, tengo la pena de manifestarle que no me es dado aceptarlo.»

En contraste a todo ese hermoso legado de los maestros de ayer, **Ramón Eduardo Ruiz** en su libro «**La constante crisis educativa de México**» menciona: «**Económicamente los maestros actuales están un poco mejor que bajo el régimen de Díaz, especialmente en el campo, aunque con escasas excepciones, los maestros de hoy muestran menos impulsos revolucionarios que sus predecesores, en contra de la triunfante**

[pasa a la página 3]

La Lucha por la Tierra

Por Guillermo Salazar Flores

La posesión de la tierra fue el móvil que produjo el estallido de la Revolución Mexicana en 1910, aunque Francisco I. Madero haya creído que fue por aquello de "Sufragio Efectivo, No Reelección" —cosa que hasta estas fechas no se ha podido lograr— y que a la postre le costó la vida a él y al vicepresidente Pino Suárez.

Los generales Emiliano Zapata en el Sur en los estados de Morelos, Puebla, Estado de México y parte del DF y Lucio Blanco en el Norte en el estado de Tamaulipas que si sabían de la necesidad de una reforma agraria iniciaron en 1913 un incipiente reparto de tierras sin pago de indemnización al final de cada combate victorioso. Esos primeros repartos de tierra fueron revertidos casi de inmediato al enfrentarse el General Zapata a fuerzas federales superiores en número comandadas por el General Victoriano Huerta cuya primera medida después del avance de su ejército fue devolver las tierras en poder de los revolucionarios a sus "propietarios". En el caso del General Lucio Blanco las tierras fueron devueltas con la misma celeridad, acatando las airadas órdenes del Primer Jefe Venustiano Carranza quien mostró desde entonces su incipiente reaccionarismo.

Es de informar que la manera como los "propietarios" se hicieron de las tierras fue por el simple procedimiento de robárselas a los indios, sus propietarios originales.

Al "triumfo de la causa" se repartió un mínimo de tierras casi simbólicamente, no siendo sino hasta el sexenio del General Lázaro Cárdenas que se llevó a cabo un reparto de tierras de millones de hectáreas, se creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal y se formaron algunas cooperativas agrícolas.

Paralelamente se crearon sindicatos y federaciones de los mismos, fortaleciendo política y económicamente a los obreros.

Estas acciones del General Lázaro Cárdenas propiciaron un mercado interior como nunca lo había conocido el país a lo largo de su historia y esto es válido hasta estos aciagos días.

Al irse deformando paulatinamente la política semi-socialista del General Lázaro Cárdenas por las políticas neoliberales light de los sucesivos gobernantes, se fue también deteriorando el mercado interior, logrando sin embargo extenderse todavía en buenas condiciones hasta el año de 1982.

En lo concerniente a la tierra, el Ejido no resultó exitoso por la gigantesca corrupción a que lo sometieron los sucesivos

bancos de crédito ejidales que siguieron la misma tónica de los desgobnantes más rateros cada sexenio.

Allá por los años noventa del siglo pasado el primer espurio Carlos Salinas de Gortari —¿todos los espurios serán iguales?—, decretó la propiedad absoluta de las parcelas ejidales sin que el comprador se transforme en ejidatario, con el resultado de que se están desmembrando los Ejidos. Carlos Salinas de Gortari pasará a la posteridad como el muy poco glorioso artífice de la liquidación de los ejidos y la nueva creación de latifundios.

Desde el sexenio del General Lázaro Cárdenas hasta los primeros años de 1980 fuimos autosuficientes alimentariamente, inclusive exportábamos azúcar y granos. El mercado interior siguió perdiendo capacidad.

En el rubro energético se construyeron seis refinerías y por lo tanto no se importó gasolina, la última de las seis refinerías se construyó precisamente en los primeros años ochenta del siglo pasado, cuando el precio del barril de petróleo valía diez veces menos que en la actualidad ¿cómo es posible que los actuales desgobnantes no hayan podido construir ni siquiera una? Hemos llegado al grado de importar 40% de la gasolina que consumimos.



Según evolucionaron los regímenes del PNR semi-socialistas del General Lázaro Cárdenas a los sistemas neoliberales light hasta 1982 y luego neoliberales a secas, llegamos a la trágica situación en que nos encontramos ahora, ya no somos autosuficientes alimentariamente —ni siquiera en maíz—, los salarios de los trabajadores son de los más miserables del mundo (y todavía quieren hacerlos mas miserables) PEMEX se encuentra en estado de quiebra, la SHCP lo saquea entre 400 y 500 mil millones de pesos anualmente para compensar la misma cantidad que cien de nuestros principales empresarios no pagan en impuestos también anualmente desde hace treinta años.

Todo ello ha tenido como consecuencia un mercado interior casi inexistente en plena cuesta abajo.

Sin lugar a dudas el peligro para México no lo fue Andrés Manuel López Obrador, sino Felipe Calderón Hinojosa como se demuestra fehacientemente al comparar sus respectivos planes para resolver la crisis global de finales de 2008 (independientemente de las propias crisis recurrentes al interior del país).

Y además opino que se debe de implementar un programa civilizado de control de la natalidad que ya no puede postergarse y un ¡No al maíz transgénico!

Lea primero la página 2

15 de mayo

revolución que ahora los agobia»

Muy distante, está el origen revolucionario del **Día del Maestro** con la realidad actual. El estado, consciente de la enorme influencia que tuvo en otros tiempos, se ha encargado paulatinamente de degradarlo ante la sociedad para no repetir el mismo error histórico. Como estrategia, mínimamente atiende sus pretensiones laborales y le abre expectativas corporativas de «compensación» en posiciones sindicales, electorales, partido oficial, y la administración pública. Ahí quedan controlados la mayoría de los escasos **«impulsos revolucionarios»**, víctimas de los manipuladores profesionales en que se han convertido los dirigentes sindicales; quienes no solo son los principales enemigos en la defensa de sus derechos, sino de la educación misma. Todo esto ha quedado muy a la vista, lográndose el objetivo de distanciar al pueblo del maestro; a la par que ha producido un notorio abandono de su autodefensa y la desatención a su labor educativa.

Otro desgaste de imagen del maestro es producido por las mismas necesidades económicas, que lejos de empujarlos a superar los temores y la apatía, realizan otras actividades económicas para sobrevivir, devaluando con ello también su trabajo escolar.

Aquí ha quedado el arrastre del magisterio. Con estas dificultades, la sociedad siente que no recibe, -a pesar de los intentos burocráticos- una educación de calidad. Situación que persistirá mientras no se cuente con docentes libres, conscientes y dedicados en tiempo completo a su tarea tan fundamental.

Afortunadamente, aunque son los menos, todavía existen maestros con vocación y ética, que pese a todos los obstáculos, no se han doblegado y cumplen esforzándose en el mejoramiento académico y laboral; acorde a los cambios que la sociedad y su gremio reclaman. Son estos los profesores revolucionarios de ayer y hoy por quienes surge el reconocimiento.

Se les puede ver en estas fechas de mayo, dando clases prácticas de civismo: desfilando el día 1o., protestando con responsabilidad en plazas, palacios y su mismo sindicato; pendientes en su aula, formando con su ejemplo futuros ciudadanos críticos, responsables y participativos. Por estos últimos que no permiten que la llama de la reivindicación se extinga, se justifica la conmemoración de cada **15 de Mayo** en todo el país y merecen que se les siga llamando: **MAESTROS.**

Destituir a Calderón ¡YA! (Antes de que sea demasiado tarde)

Por Mónica Soto Elízaga

Si usted vive en un país donde los precios bajan y los salarios aumentan. Si puede darse el lujo de mandar a su patrón a la... y encontrar otra chamba fácilmente. Si considera justo el precio del gas, la gasolina y el transporte, en un país petrolero. Si cada vez se siente más seguro(a) cuando sale a la calle y deja su casa. Si considera que hay menos impunidad y más justicia.

Si cada vez tiene más tiempo para su familia y convive con ellos(as) tranquilo(a) y relajado(a)... Si consigue dinero y paga sus deudas con facilidad. Si cuando se enferma sabe que cuenta con servicios médicos gratuitos de calidad y no tiene que empeñar hasta la risa. Por favor: en la ya próxima **consulta ciudadana para destituir a Calderón** salga de su casa y apóyelo, pues algunos(as) andan promoviendo el **voto por el SI, para destituirlo del encargo** que le dieron los privilegiados del país: la presidencia de la república para que los hiciera más ricos.

AH! Pero si Usted cree que esa realidad no es posible y tenemos nomás que apechugar calladitos(as) ¡Preocúpese! Ya le robaron hasta la esperanza ¡Despierte! Si otros pueblos están progresando, conquistando bienestar y derechos ¿Por qué nosotros no? ¿Será porque no actuamos ni en defensa propia?

Todos los días nos pegan hasta por abajo de la lengua: cuando no es gasolinazo es huevazo (no sea malpensado, huevazo es el

aumento del precio del huevo). El aumento al salario: miserable. Los derechos laborales: ya pasaron a la historia. El sistema de salud: de primera, de segunda, de tercera y de cuarta. Si es pobre no tiene derecho a enfermarse. El país cada vez más militarizado y ensangrentado México más entregado a los gringos que no acostum-



bran "ayudar" gratis, al rato nos van a instalar aquí bases militares. ¿Y los gobernantes? Privatizando lo público: haciendo negocios con el gobierno, desde el gobierno, para su bolsillo y sus socios extranjeros.

Por ello, porque ya basta, porque tenemos el derecho humano a sacudirnos a malos gobernantes, porque necesitamos enviar un mensaje contundente de rechazo al desgobierno de Calderón, los días **22, 23 y 24 de mayo se llevará a cabo una consulta ciudadana en todo el país para destituir a Felipe Calderón de la Presidencia de la República.**

Podrán participar personas mayores de 15 años que se identifique con cualquier credencial con fotografía. Lo único que se preguntará es: **¿Está Usted de acuerdo en la destitución (revocación) de Felipe Calderón de la Presidencia de la**

República Mexicana? Si o No. En otros países como Bolivia, Venezuela y en estados de E.U. las y los ciudadanos tienen derecho no sólo a elegir gobernantes, sino también a quitarlos antes de que acabe el período para el que fueron electos. El procedimiento se llama **revocación de mandato** y tiene su base en la soberanía popular.

En México hay que luchar por ampliar los mecanismos de **democracia participativa**: como la revocación de mandato, el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, ahora que es supone que están pactando una reforma política... si ha de ser una reforma democrática será porque le de más poder al pueblo... sino, nomás será una modificación del reparto del pastel entre las élites.

La **revocación del mandato** o la destitución de un funcionario antes de que termine el período para el que fue electo(a), **es un mecanismo pacífico, democrático y justo...** pues mayoría manda: los(as) que quieren que se quede votan, los(as) que quieren que se vaya votan y mayoría gana, no es asunto de partidos, sino de la ciudadanía que se considera perjudicada o beneficiada por un gobierno. Quienes se abstienen no cuentan.

Ahora bien, la consulta que llevaremos a cabo el 22, 23 y 24 de mayo, de las 8 a las 18 horas, para preguntarle a las mexicanas y mexicanos si están de acuerdo en destituir a Calderón, debe entenderse como un **proceso**, para definir campos, reencontrarse con quienes ya están hasta la madre de Calderón y su desgobierno, unirse, organizarse, y **construir una**

nueva mayoría que pueda rescatar al país de los neoliberales y sus 27 años de políticas neoliberales, con lucha pacífica pero contundente de masas o por la vía electoral, para lo que estemos listos(as) primero, pues el país va por un despeñadero y urge rescatarlo antes de que sea demasiado tarde.

¿Quiere participar? Apoye cuidan

do con sus amistades una mesa de consulta ciudadana, o bien, vaya ese día a emitir su sufragio y ayude invitando a todos los(as) inconformes y perjudicados por las políticas de Calderón y su desgobierno. Nos vamos a liberar de los chupa-sangre el día que como pueblo tomemos en nuestras manos nuestra liberación. Comuníquese, estamos a sus órdenes: Cel. 662 203 3099 y Cel. 662 157 0973

RADIO AMLO
La izquierda se levanta
ESCUCHE RADIO AMLO DESDE
HERMOSILLO, SONORA, POR
WWW.RADIOAMLO.ORG, TODOS
LOS DOMINGOS DE 19:00 A 21:00
HORAS. PARTICIPE Y
CONVIERTASE EN REPORTERO
DESDE SU COMUNIDAD

Izquierda Cultural

le agradece que las
Cartas, solicitudes, dudas, aclaraciones, colaboraciones, críticas, felicitaciones, reclamos o lo que usted considere nos lo envíe a izquierda.cultural@gmail.com
o hable al tel. movil:
662 103 9287
o acuda a:
Gildardo Magaña No. 346/ Labradores y Callejón Conasupo

¡FUERA CALDERÓN!
CONSULTA NACIONAL
Mayo 22, 23 y 24. 2010
Para la revocación de mandato de Felipe Calderón

Comité Civil Nacional para la Revocación de Mandato de Felipe Calderón
Asamblea Nacional de la Resistencia Popular - Congreso Social

Participa en la campaña ¡Fuera Calderón!
Regístrate en el correo: revocacionmandato@gmail.com o en la página web: www.revocacionmandato.org
Acude a: Sección 53, Col. Centro, México DF (Metro: Avenida) Teléfono: 55-12-36-38, 55-12-38-42, 55-13-42-48

Romper el cerco

Yo no vengo de Acteal, yo vengo de Copala.
Vine a Copala para encontrar a mi hijo
Llegué aquí con Cariño
no traía odio
el odio ya estaba aquí,
en las lomas que escupen fuego
en el agua envenenada de los ríos
en las rocas apiladas del camino.

En Copala me pregunta el asesino
si no sabía mi hijo que "aquí son monolingües"
pensé en la étnia de los kalashinikov
monolingües y monotemáticos
O tal vez en la étnia de los ulises
que sólo conocen el lenguaje de la cobardía.

Vine a Copala porque me dijeron que aquí estaba
mi hijo
pero no vine solo
vine con Cariño
el odio ya estaba aquí
mucho antes de que yo amara tiernamente
a la que luego sería
la madre de mi hijo.
mucho antes que él diera su primer grito.

Yo vine a Copala a buscar a mi hijo
un hijo que nació de mis entrañas
un hijo que también llegó aquí
con Cariño
por que el odio llegó por el otro lado.

Tengo un ataque de sensatés cuando me pregun-
tan si no tengo miedo,
cuando los asesinos desgranar su amenaza
¿Acaso no están demasiado claro los dos campos
que se enfrentan?
¿De qué lado se juntaron 22 bocas de fuego,
--monolingües como dice el asesino--
para matar a una mujer desarmada?

Para acabar con la mujer Cariño,
con la mujer verdad,
con la mujer ternura,
los asesinos tuvieron que gastar un costal de ba-
las.
¿De que lado estará la cobardía?
Vine a Copala a buscar a mi hijo
y no me voy a ir hasta que lo encuentre.

Vine cuando la sangre todavía está fresca en
La Sabana,
en sus calles
en el picaporte de sus puertas
en la empuñadura de sus rifles
en el pubis de sus mujeres
en la ausencia que ha dejado
el hueco de sus huevos.

Ya no puedo decir icarajo!
Porque no vine a esta tierra a sorprenderme
pero puedo decir ya basta.

Es el todo contra el todo
pendejos.

El todo contra el todo
camaradas.

Ya no puedo decir carajo
ya no tengo derecho a sorprenderme
pero puedo decir ya basta.

Nos tienen miedo porque nosotros no tenemos
miedo
Eso dijo Cariño
yo la escuché
a la distancia de su muerte
y su voz era nítida
y contundente
Nos tienen miedo porque nosotros no tenemos
miedo.

Este es el todo por el todo
que se aparten los cobardes
los que ocupan kilos de metralla
para acabar la voz tierna de madre y hembra
de una sola mujer.
Porque ciertamente no hay hombre que retroceda
cuando una mujer avanza.

Vine a Copala a buscar a mi hijo
porque antes de que él llegara
Ulises trajo al pájaro
lo trajo del norte
por medio de su ahijado
un casi hombre, casi abogado,
un asesino que igual que Ulises
solo habla el lenguaje de la cobardía.

Llegó pagándole a los muertos,
pagándole a los castrados
10 mil pesos por cadaver.

Yo vine a Copala a buscar a mi hijo
y ahora los doctores buscan esquirlas en su car-
ne
mientras los perros se hacen pendejos
y buscan pólvora en sus manos
para proteger a los asesinos.

La canción del enemigo se llama Sucumbios
lo tengo claro,
pero tengo una cita con las mujeres de San
Juan Copala
y hoy la única tonada que rebota en mi cere-
bro
el sueño que tengo y que quiero compartir con
todos
es que pisaremos las calles nuevamente
de lo que fue Copala ensangrentada
y en una hermosa plaza liberada
estaremos honrando
con dignidad
a los ausentes.

David Cilia Olmos

Preguntas de un obrero que lee

¿Quién construyó Tebas, la de las siete
puertas?

En los libros se mencionan los nombres de
los reyes.

¿Acaso los reyes acarrearon las piedras?

Y Babilonia, tantas veces destruida,

¿Quién la construyó otras tantas?

¿En qué casas de Lima,

La resplandeciente de oro,

Vivían los albañiles?

¿Adónde fueron sus constructores,
la noche que terminaron la Muralla Chi-
na?

Roma la magna,

Está llena de arcos de triunfo.

¿Quién los construyó?

¿A quienes vencieron los Césares?

Bizancio, tan loada,

¿Acaso sólo tenía palacios para sus habi-
tantes?

Hasta en la legendaria Atlántida,

La noche que fue devorada por el mar,

Los que se ahogaban,

Clamaban llamando a sus esclavos.

El joven Alejandro conquistó la India

¿Él sólo?

César venció a los galos;

¿No lo acompañaba siquiera un cocine-
ro?.

Felipe de España lloró,

Cuando se hundió su flota,

¿Nadie más lloraría?

Federico Segundo venció

En la Guerra de Siete Años,

¿Quién más venció?

Cada página una victoria

¿Quién guisó el banquete del triunfo?

Cada década un gran personaje.

¿Quién pagaba los gastos?

Tantos informes,

Tantas preguntas.

Bertold Brecht

15 de mayo: Día del Maestro Revolucionario

Profesor Othoniel Ramírez Ramírez

Fue durante el gobierno de **Venustiano Carranza** cuando se decidió establecer formalmente el día **15 de mayo** para festejar al maestro mexicano. Esto se logró a insistencia de nueve profesores diputados de la XXVII legislatura federal.

El 30 de octubre de 1917, la Cámara de Diputados en pleno aprobó la propuesta con 126 votos a favor y 3 en contra. El argumento fundamental que esgrimieron, aún estaba fresco en la memoria de los ahí presentes y participantes la mayoría de la recién concluida revuelta: **reconocer la importante participación e influencia del maestro en la lucha social y el desarrollo del país.**

Escogieron para refrendar el homenaje a la docencia, el mismo día de **San Isidro "El Labrador"**, curiosamente compartido con quienes también se encargan de sembrar ideas y conocimientos. Ya desde 1833, el Doctor **Valentín Gómez Farías** como presidente, había sido el primero en considerar ese mismo día y señalarlo como: **"Fecha propicia para rendir homenaje a los formadores de la niñez, que serán los hombres valiosos del futuro"**. En lo sucesivo los festejos y reconocimientos se determinaron de acuerdo al criterio y grado de aprecio de los gobernantes en turno a los educadores, hasta que lo entronizó el Congreso de la Unión en 1917.

Uno de los nueve promotores de esta iniciativa fue el diputado por Sonora, **Profesor Luis G. Monzón**, que era precisamente un ejemplo sobresaliente de lo que significaron los maestros antes, durante y después de la revolución mexicana. Nacido en San Luis Potosí, fue maestro rural normalista en su estado de 1893 hasta 1897 cuando fue expulsado del magisterio por oponerse a los caciques locales. Ya en Sonora continuó dando muestras de su gran valentía y espíritu solidario, de 1900 a 1908 fue precursor del magonismo, al mismo tiempo que impartía clases y era colaborador en diferentes publicaciones en contra de la dictadura. Durante la lucha armada se unió al ejército revolucionario sonorense de **Manuel M. Dieguez** y al triunfo de la lucha fue electo diputado por nuestro estado y participante activo en el Congreso **Constituyente de 1917.**

Inexplicablemente en nuestro estado, la figura e importante función histórica del **Profesor Luis G. Monzón** no ha sido suficientemente tomada en cuenta; tanto por la oficialidad, como el propio gremio magisterial.

James D. Cockcroft historiador de esa época en su libro «**El maestro de primaria en la revolución mexicana**» cita: **«Las protestas contra la dictadura de Díaz, la ética rigurosa, el idealismo encendido, la lucha por una reforma educativa y agraria, el desinterés por los puestos públicos y la gravitación hacia la izquierda; fueron elementos comunes -salvo contadas excepciones- que caracterizaron la activa e importante contribución que muchos maestros -principalmente de primaria- dieron a la lucha revolucionaria de 1910 a 1917 en nuestro país. De ahí se desprende la participación consecuente que ha tenido el maestro de escuela en las luchas sociales posteriores».**

Uno de los pocos historiadores que se dio cuenta antes de la revolución del riesgo que significaban los profesores



para la dictadura, fue **Francisco Bulnes**, quien correspondiendo a la visión de la clase dominante y de ser consejero del propio **Porfirio Díaz**, los menciona en «**El libro de Bulnes**» así: **«Este pobre hombre debe ser excesivamente estúpido por haber quemado el aceite de su lámpara estudiando tantos años para obtener un salario un poco mas o aun menor que aquél que percibe un conductor de tranvía; los maestros normalistas naturalmente tarde que temprano resentirán esta situación y se declararán enemigos de la sociedad».**

Como ya se señaló inicialmente, la inmensa mayoría de profesores, lejos de enemistarse -como decía Bulnes- se solidarizaron con la sociedad. De ellos mencionaremos solo algunos de los mas destacados, en tiempos en que exponer sus ideas contrarias al orden establecido era arriesgar su vida y la de su familia; no siendo pocos los que murieron por sus propósitos libertarios.

Esteban Baca Calderón, organizador de la huelga de **Cananea**, posteriormente fue general revolucionario, al término 1912-1913 fue director de la escuela de niños de la villa minera de Buena Vista en Cananea, teniendo que regresar a la lucha encabezando a los mineros contra el golpe de estado de Victoriano Huerta.

Librado Rivera, participante de las huelgas de Cananea y Río Blanco, editor del periódico «**Regeneración**», aliado de **Ricardo Flores Magón** en la formación del **Partido Laboral Mexicano (PLM).**

Otilio Montaña, Redactor del «**Plan de Ayala**» al lado de **Emiliano Zapata.**

Plutarco Elías Calles, proclamó «**El Plan de Agua Prieta**» único en llegar a presidente de la república y echar por tierra sus buenos antecedentes al poner en práctica los mismos vicios contra los que luchó; aunque **José Vasconcelos**, en su libro **La Breve Historia de México**, señala: **«Inventaron que era maestro de escuela, pero nunca se ha sabido en que escuela normal obtuvo grados».**

Antonio I. Villarreal, presidente de la convención de Aguascalientes en 1914.

Manuel Chao, general villista y gobernador de

Chihuahua.

Antonio I. Villarreal, presidente de la convención de Aguascalientes en 1914.

Manuel Chao, general villista y gobernador de Chihuahua.

Graciano Sánchez Romo, antes de la rebelión compartía la docencia con el cultivo de la tierra, fue el primer Secretario General en 1933 de la **Confederación Campesina Mexicana**, mas tarde **CNC** y primer jefe del Departamento de Asuntos Indígenas con Lázaro Cárdenas de presidente (1936-1939).

Ana María Berlanga, conocida como **"María pistolas"**, aguerrida combatiente maderista.

Eulalia Guzmán, maderista e integrante del Club liberal **"Lealtad"**.

Elisa Griensen, combatiente villista que detuvo el avance yanqui de 1916 en Chihuahua.

María Gómez Gutiérrez, magonista antes de la revolución y villista durante el movimiento.

Guadalupe Romero Vda. de González, enlace y correo zapatista.

Hermilia Galindo, secretaria particular de Carranza en campaña.

En la mayoría de los casos los maestros y maestras, mientras les fue posible continuaron con sus modestas vidas y la actividad escolar, interrumpiendo su profesión solo temporalmente para participar en asuntos militares y políticos en defensa de su ideología y compañeros de clase.

Uno de los mejores ejemplos y de tantos abandonados por la historia, -que bien merece citarse aparte- fue el **Profesor Alberto Carrera Torres** que influyó ideológica y políticamente en San Luis Potosí y Tamaulipas, logrando junto con los hermanos Cedillo que el norreste del país se uniera desde el inicio de la revolución. Fue asiduo lector de «**Regeneración**» y activo militante del **PLM**, lo encarcelaron varias veces por exponer públicamente los [Pasa a la pagina 2] **Página 6**

La lucha de los campesinos por la tierra y el poder

Por El Gerry Valenzuela

Los campesinos, pero sobre todo el sector indígena, en la medida que han ido dando la lucha por la tierra, han ido tomando conciencia que si no amplían su horizonte se convierte en una lucha de resistencia casi estéril; para que tenga sentido tiene que ser por la tierra, el territorio y el poder, por eso es que los campesinos e indígenas se han ido convirtiendo en sujetos históricos revolucionarios.

Ante el nuevo sujeto social que se le enfrenta a la burguesía, el Estado genera dinámicas desarrollistas y con ellas rentismo, acaparamiento y minifundio, arrebatándoles el control del proceso productivo y la explotación irracional de los recursos naturales de las comunidades.

Aunque el proceso de despojo de los recursos naturales y del quebrantamiento de sus procesos productivos ha sido permanente, tiene épocas en que se recrudece, por ejemplo, a partir de 1940, por necesidades propias de la acumulación de capital



se inicia una fase, con los programas de desarrollo que favorecía la producción para el mercado, subordinando la producción del campo a la acumulación de capital bajo un esquema de capitalismo dependiente, otra fase, en la que hoy nos encontramos, se inició a partir del agotamiento de la anterior fase y se inicia con la mundialización del mercado, 1982, donde ya no únicamente se les quitan el control del proceso productivo, sino que con ayuda del Estado, son despojados de su tierra, territorios y recursos naturales. La nueva fase de acumulación de capital se puede caracterizar como

acumulación por desposesión, donde los recursos que los pueblos habían preservado, acumulado y desarrollado, y los saberes que el pueblo tiene, son puestos, de forma violenta, al servicio del capital.

Someter al campo a las necesidades de acumulación de capital —de riqueza—, por supuesto no se da en forma tersa, sino por el contrario de forma muy violenta, las masacres en el campo son históricas a nivel mundial y México no es la excepción, hay una larga estela de sangre en el campo mexicano, desde la Colonia hasta hoy.



El Estado a través de las dependencias encargadas del campo y no pocas veces con la presencia del ejército, como fue en el caso de la comunidad yaqui*, los obligó a entregar sus parcelas para manejarlas como una empresa que produce para el mercado. El mecanismo más utilizado fue la introducción de economía monetaria e industrialización masiva. Ambos procesos son desastrosos para las economías de autosuficiencia.

De manera formal la tierra y sus recursos pertenecen a las comunidades. En los hechos son las dependencias gubernamentales las que deciden qué sembrar, cómo sembrar y cómo comercializarlo, determinan que uso y con que intensidad se ex-

plotan los recursos naturales, excluyendo a la población indígena del trabajo continuo y formal. Elimina los trabajos tradicionales, se introduce trabajo asalariado y se cambian las formas de distribución de sus productos.

Esta subordinación de la producción del campo a los requerimientos de la industria dio como consecuencia la marginación de las comunidades indígenas, la privación de sus formas de producción y la destrucción de sus economías.

El desarrollo para las comu-

nidades indias es la historia del despojo. La destrucción de sus modos de subsistencia y de sus formas de producción distribución y consumo, —los mercados vernáculos. Se convirtió en innecesario y carente de valor lo que ellos sabían hacer, se les obligo a recurrir al trabajo asalariado para adquirir los bienes más elementales. Se les convirtió en despojados y por lo tanto en necesitados, pero al saturarse el mercado de trabajo ni el gobierno ni los capitalistas pueden proporcionarle un empleo.

En este tenor, las luchas agrarias de los pueblos indígenas inician por la recuperación de la tierra y continúan con la conservación de medio natural, la recuperación del proceso productivo y la

autonomía.

Los pueblos indios que recuperaron la tierra, como es el caso de la comunidad yaqui, vieron que el manejo de los recursos naturales y la forma de producción les era escamoteada por las oficinas de gobierno que supuestamente le iban a ayudar a manejarlas. Así, pues, la lucha por la recuperación de los procesos productivos, el manejo sustentable de los recursos naturales y la autodeterminación es también la lucha por la integración a la sociedad mexicana como pueblos incluidos pero diferentes.

* En 1885 las tropas federales se establecieron en Tórim para sofocar la revuelta encabezada por Cajeme. En 1926 se levantan en armas nuevamente. Para mantener la tranquilidad y porque la amenaza de levantarse en armas estaba latente en 1929 el gobierno creó las Colonias Militares Yaquis en cada uno de los ocho pueblos teniendo como Cuartel el Pueblo de Vícam.

En 1940 se dispuso que las Colonias Militares se transformaran en Campamentos Militares con dos unidades El Batallón Auxiliar Yaqui, en el cual se incorporaron los hombres de la comunidad y el Batallón Regional del Águila. Con cuartel en Vícam.

Con el tiempo se formaron tres Batallones con Cuartel General en Lencho, Vícam y Pótam.

En 1947 se creó la Compañía Fija del Río Yaqui la cual estableció su Cuartel General en Vícam.

En 1979 la Compañía Fija del Río Yaqui salió de la comunidad trasladándose a Huejutla, Hgo.

Oficio No. 41528 del 3 de julio de 2003 del Estado Mayor de la Defensa Nacional



Plan de Ayala (Fragmento)

Plan libertador de los hijos del Estado de Morelos, afiliados al Ejército Insurgente que defiende el cumplimiento del Plan de San Luis, con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mexicana.

Los que subscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la Revolución de 20 de noviembre de 1910, próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado que nos juzga y ante la Nación a que pertenecemos y amamos, los propósitos que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la Patria de las dictaduras que se nos imponen las cuales quedan determinadas en el siguiente Plan:

1º. Teniendo en consideración que el pueblo mexicano, acaudillado por don Francisco I. Madero, fue a derramar su sangre para reconquistar libertades y reivindicar derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder, violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de "Sufragio Efectivo y No Reección," ultrajando así la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; teniendo en consideración que ese hombre a que nos referimos es don Francisco I. Madero, el mismo que inició la precitada revolución, el que impulsó por norma gubernativa su voluntad e influencia al Gobierno Provisional del ex Presidente de la República licenciado Francisco L. de la Barra, causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre y multiplicadas desgracias a la Patria de una manera solapada y ridícula, no teniendo otras miras, que satisfacer sus ambiciones personales, sus desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes emanadas del inmortal Código de 57 escrito con la sangre de los revolucionarios de Ayutla.

Teniendo en cuenta: que el llamado Jefe de la Revolución Libertadora de México, don Francisco I. Madero, por falta de entereza y debilidad suma, no llevó a feliz término la Revolución que gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de los poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del Gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son, ni pueden ser en manera alguna la representación de la Soberanía Nacional, y que, por ser acérrimos adversarios nuestros y de los principios que hasta hoy defendemos, están provocando el malestar del país y abriendo nuevas heridas al seno de la Patria para darle a beber su propia

sangre; también en cuenta que el supradicho señor don Francisco I. Madero, actual Presidente de la República, trata de eludirse del cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación en el Plan de San Luis Potosí, siendo las precitadas promesas postergadas a los convenios de Ciudad Juárez; ya nulificando, persiguiendo, encarcelando o matando a los elementos revolucionarios que le ayudaron a que ocupara el alto puesto de Presidente de la República, por medio de las falsas promesas y numerosas intrigas a la Nación.

Teniendo en consideración que el tantas veces repetido Francisco I. Madero, ha tratado de ocultar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de sus promesas en la Revolución, llamándoles bandidos y rebeldes, condenándolos a una guerra de exterminio, sin conceder ni otorgar ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley; teniendo en consideración que el Presidente de la República Francisco I. Madero, ha hecho del Sufragio Efectivo una sangrienta burla al pueblo, ya imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo, en la Vicepresidencia de la República, al licenciado José María Pino Suárez, o ya a los gobernadores de los Estados, designados por él, como el llamado general Ambrosio Figueroa, verdugo y tirano del pueblo de Morelos; ya entrando en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados-feudales y caciques opresores, enemigos de la Revolución proclamada por él, a fin de forjar nuevas cadenas y seguir el molde de una nueva dictadura más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz; pues ha sido claro y patente que ha ultrajado la soberanía de los Estados, conculcando las leyes sin ningún respeto a vida ni intereses, como ha sucedido en el Estado de Morelos y otros conduciéndonos a la más horrorosa anarquía que registra la historia contemporánea. Por estas consideraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la voluntad del pueblo y pudo escalar el poder; incapaz para gobernar y por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos, y traidor a la Patria por estar a sangre y fuego humillando a los mexicanos que desean libertades, a fin de complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan y desde hoy comenzamos a continuar la Revolución principiada por él, hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.

2º. Se desconoce como Jefe de la Revolución al señor Francisco I. Madero y como Presidente de la República por las

razones que antes se expresan, procurando el derrocamiento de este funcionario.

3º. Se reconoce como Jefe de la Revolución Libertadora al C. general Pascual Orozco, segundo del caudillo don Francisco I. Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como jefe de la Revolución al C. general don Emiliano Zapata.

4º. La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos manifiesta a la Nación, bajo formal protesta, que hace suyo el plan de San Luis Potosí, con las adiciones que a continuación se expresan en beneficio de los pueblos oprimidos, y se hará defensora de los principios que defienden hasta vencer o morir.

5º. La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos no admitirá transacciones ni componendas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y de Francisco I. Madero, pues la Nación está cansada de hombres falsos y traidores que hacen promesas como libertadores, y al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

6º. Como parte adicional del plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en las manos, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derechos a ellos, lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

7º. En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no són más dueños que del terreno que pisan sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura, por estar monopolizadas en unas cuantas manos, las tierras, montes y aguas; por esta causa, se expropiarán previa indemnización, de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellos a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

Libertad, Justicia y Ley. Villa de Ayala, Estado de Morelos, 28 de noviembre de 1911. General Emiliano Zapata.

La foto es del General Genovevo de la O